



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

FONDO DE GARANTÍA AGRARIA Y PESQUERA DE LAS ILLES BALEARS

(FOGAIBA)

**23977**

*Notificación de requerimiento de acreditación de estar al corriente del expediente CC298/09 de la línea de ayudas: Capital circulante 2009*

Visto que no ha sido posible realizar la notificación personal a GUIJASUNA, SL, con NIF B57257719 , de trámite de audiencia por incumplimiento de requisitos de la línea de ayudas para capital circulante en el sector primario, para el ejercicio 2009, se procede a su notificación mediante la publicación del presente edicto, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

A dicho efecto, se informa al interesado que en el expediente núm. CC298/09, de la línea de ayudas para capital circulante en el sector primario, para el ejercicio 2009, se ha dictado en fecha 20 de agosto de 2013, trámite de audiencia por incumplimiento de requisitos.

Se comunica al interesado que el indicado trámite de audiencia está a su disposición y consulta en el Servicio de Ayudas OCM i del Estado del FOGAIBA, calle Foners, 10 de Palma.

Palma, 19 de diciembre de 2013

**El Director gerente del FOGAIBA**

Joan Simonet Pons

